



Alcances de la regionalización

¿Cómo se expresa la Agenda Interna en el Plan de Inversiones 2007-2010?

- I. Las políticas y programas nacionales del PND y del Plan de Inversiones 2007-2010, que por su naturaleza benefician al total de la población, sin discriminar su ubicación geográfica, que responden a las necesidades regionales y sectoriales planteadas en la Agenda Interna se presenta en “Principales proyectos por regionalizar en Gobierno Central” y en “Otros programas no regionalizables o por regionalizar que responden a las Agendas Internas regionales”.
- II. En el presupuesto regionalizado de cada departamento que se relaciona en esta cartilla, se incluye:
 - a. Una descripción de las “Apuestas productivas” y “Acciones” priorizadas por cada región y/o departamento.
 - b. Las principales políticas y los programas y proyectos regionalizados (recursos directamente focalizados para un departamento¹) incluidos en el Plan de Inversiones 2007-2010 que dan respuesta a cada una de las Agendas Internas regionales.

Es importante anotar que la respuesta a las propuestas regionales de Agenda Interna va más allá de la implementación de proyectos y programas específicos.

La Agenda Interna es una estrategia dinámica que debe servir de base para una política de Estado en materia de productividad y competitividad. En ese sentido, la cooperación entre las instituciones públicas y el sector privado para la construcción de la Agenda Interna en cada uno de los departamentos es un punto de partida en la consolidación de una institucionalidad mixta que promueva la competitividad de las regiones colombianas.

Los fundamentos de esta nueva institucionalidad que reconoce los avances hasta el momento alcanzados, fueron definidos por el documento Conpes No. 3439 de agosto de 2006, con el cual se creó el Sistema Nacional de Competitividad (SNC). El SNC tiene como fin coordinar las actividades estatales y de los particulares relacionadas con la competitividad del aparato productivo nacional. El Sistema depende directamente de la Presidencia de la República, quien se apoya en la Comisión Nacional de Competitividad. En este contexto, se promoverá la creación de Comisiones Regionales de Competitividad por medio de las cuales se le dará continuidad al trabajo regional (departamentos, regiones ó supraregiones) de la Agenda Interna.

Por otro lado, así como el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 ha incorporado planes y proyectos que responden a las Acciones señaladas en la Agenda Interna, se espera que, de acuerdo con las competencias territoriales, los planes de desarrollo de los departamento y los municipios tengan en cuenta las estrategias, los planes y los proyectos convenidos en esta Agenda.

¹ En los casos en que el proyecto beneficie a más de un departamento, la regionalización corresponderá al porcentaje específico para cada entidad territorial

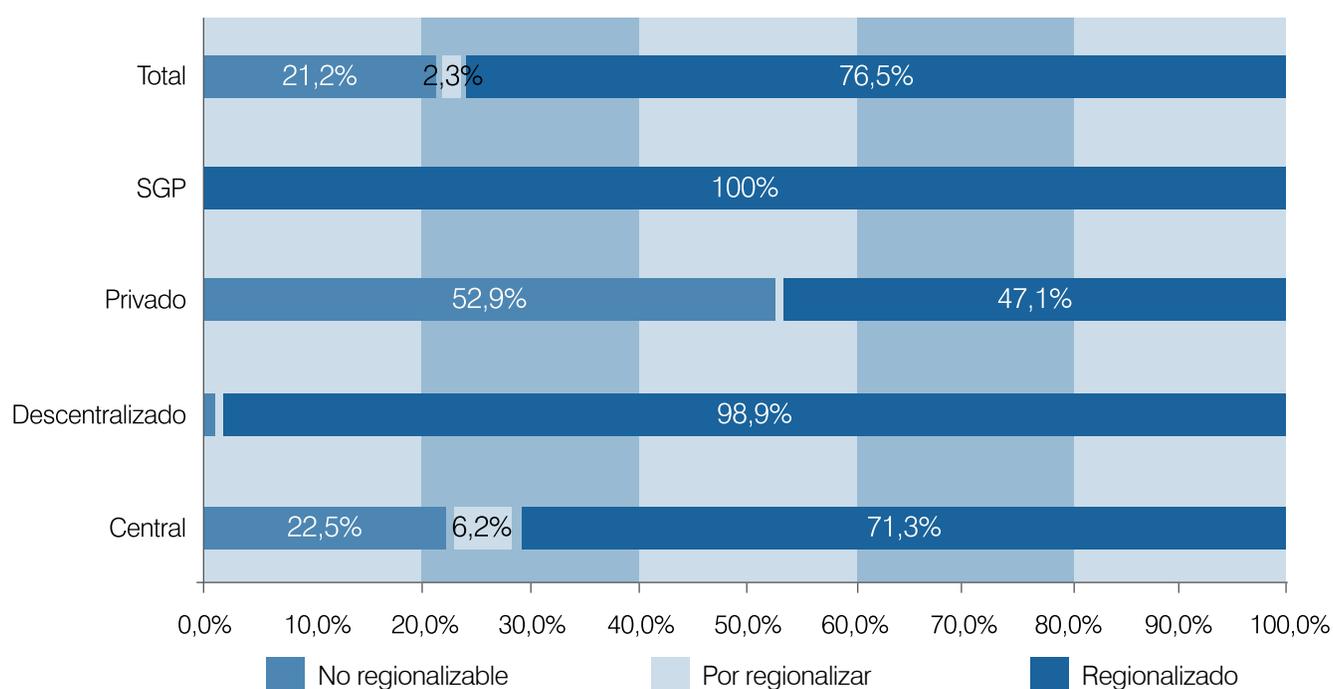
Distribución Regional PNI 2007 - 2010

- El ejercicio de regionalización que se presenta en este documento abarca la totalidad de los \$228.6 billones incorporados en el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo 2007-2010. Se regionalizan los recursos del Gobierno Nacional (tanto los denominados de inversión central como los del Sistema General de Participaciones) los recursos correspondientes al sector descentralizado, (comprendido por las Empresas Industriales y Comerciales del Estado-EICE como por las Sociedades de Economía Mixta con régimen de EICE), y los recursos del Sector Privado.
- Los recursos correspondientes al SGP (\$72.6 billones de 2006) y los del sector descentralizado (\$19 billones) fueron regionalizados en su totalidad. Los recursos del Sector Central (compuesto por los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación) se regionalizaron en un 72% sobre el total de \$79.2 billones. Del restante 28%, un 22,5% corresponde definitivamente a proyectos de carácter nacional que no son regionalizables y el saldo de 6,2% a proyectos que se regionalizarán posteriormente.
- Dentro de los programas y proyectos no regionalizables que se financian con los recursos del Sector Central se destacan los correspondientes al gasto en Defensa y Seguridad por \$9.5 billones. Igualmente se incluyen los recursos correspondientes al FRISCO, el Plan Antievasión de la DIAN, las Transferencias al Sector Justicia y a los recursos de cooperación técnica entre otros.
- Respecto a la regionalización de los programas y proyectos que se financian con recursos del Sector Privado (\$57,8 billones) se regionalizó un 47,1% (\$27.2 billones). El restante 52,8% corresponde a proyectos que por su característica no son regionalizables como los que se destacan a continuación: Ahorro y Crédito Hogares, Tarifas Agua Potable y Saneamiento Básico, Banca de las Oportunidades, Crédito Educativo, Aumento de Cobertura en Telefonía Móvil y Fija, entre otros.

El **76%** del PNI se encuentra regionalizado: **99%** S. Descentralizado, **100%** SGP, **71%** S. Central y **47%** S. Privado.

Gráfica 3.1.

Distribución regional PNI 2007 - 2010



Principales proyectos por regionalizar en Gobierno Central (\$6.4 billones):

<ul style="list-style-type: none">• Vías para la competitividad (\$1,17 billones)• Agua potable y Saneamiento Básico - Audiencias Públicas (\$1 billón)	>	Capital Físico AI
<ul style="list-style-type: none">• Innovación y desarrollo tecnológico-Sena (\$775 mil millones)	>	Desarrollo Tecnológico AI
<ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento red vial departamental – Invías (\$284 mil millones)• Exploración de hidrocarburos – ANH (\$257 mil millones)	>	Capital Físico AI
<ul style="list-style-type: none">• Vulnerabilidad Sísmica – Minprotección (\$189 mil millones)• Otros proyectos (\$ 2.6 billones)		

Otros programas no regionalizables o por regionalizar que responden a las Agendas Internas regionales

- Fortalecimiento de la Fuerza Pública e incremento del pie de Fuerza (**\$9,5 billones**)
- Señalización y Seguridad Vial (**\$205.128 millones**)
- Agenda de Conectividad (**\$124.625 millones**)
- Banca de las Oportunidades (**\$120 mil millones + 3.1 billones del S. Privado**)
- Política de Calidad y Propiedad Intelectual (**\$25.285 millones**)
- Promoción de exportaciones (**\$4.245 millones**)
- Fortalecimiento institucional (**transversal a la función del Estado**)

